

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.127.

REALIZACIONES TURÍSTICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo día 25 de junio de 2002, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2001: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Fabra.—26.150.

RECUPERACIÓ D'ESPAIS NATURALS, SOCIETAT ANÓNIMA

A iniciativa del Presidente del Consejo de Administración, se hace pública la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día, 28 de junio, a las diez horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos especificados en el artículo 212.2 de la LSA.

Lo cual se hace público a los efectos del artículo 97 y concordantes de la LSA.

Sabadell, 22 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Montserrat Mongay i Soler.—24.036.

REFORMA DE PISOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las diez horas, en calle Marqués de Riscal, 11, piso 5.º, 28010 Madrid, y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente, 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Remuneración del Administrador único.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Administrador único, Rafael Gómez Arribas.—26.245.

REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de «Regional de Telecomunicaciones de Castilla y León, Sociedad Anónima» que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, el día 27 de junio de 2002 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001.

Tercero.—Modificación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—25.126.

REGIÓN DE MURCIA DE CABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de «Región de Murcia de Cable, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2002, a las doce horas en el domicilio social, Avenida Juan Carlos I, sin número, Edificio Torre Cristal, planta 2.ª, Espinardo, Murcia, en primera convocatoria, y si fuera necesario, al día siguiente, 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, compuestas por el balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria anual.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido por la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, todos ellos correspondientes a las Cuentas anuales del ejercicio social de 2001.

Murcia, 31 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado de la sociedad.—26.221.

RENTALINK, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 25 de marzo de 2002, se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria el día 26 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta general tendrá lugar en Colón de Larreategui, 26, 6.º B, Bilbao, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001, con la aplicación de los resultados y censura de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Acordar, si procede, la liquidación y disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar al Consejo de Administración con toda amplitud requerida en derecho, para la más plena ejecución y aplicación de todos los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos, y su interpretación, incluido el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Redacción del acta de la reunión, y aprobación de la misma en cualesquiera de las modalidades previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán solicitar la información pertinente en el domicilio social.

Bilbao, 26 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.145.

RESONANCIA MAGNÉTICA DE CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la calle Modesto Lafuente, 14, de Madrid, en primera convocatoria, el próximo día, 26 de junio de 2002, a las doce horas, y la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, 27 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2001, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir entrega o envío gratuito de los referidos documento.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado.—23.935.

RITME-1, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, la gestión social y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aumento del capital social y, en su caso, modificar el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, el derecho de todo accionista de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Vendrell, 23 de mayo de 2002.—Un Administrador solidario.—23.841.

ROCKALL IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

«Rockall Ibérica, Sociedad Anónima», con NIF A-78304649, y domicilio social en calle Hierro, número 37, Torrejón de Ardoz, en Junta celebrada el día 16 de mayo de 2002, en su sede social, acordó disolver y liquidar la sociedad, con arreglo al siguiente Balance.

Balance de situación

	Euros
Activo:	
Deudores	20.361,76
Total Activo	20.361,76
Pasivo:	
Fondos propios	20.361,76
Total Pasivo	20.361,76

Lo que se comunica a los efectos oportunos. Madrid, 16 de mayo de 2002.—«Rockall Ibérica, Sociedad Anónima».—23.947.

SA COMA CALA MILLOR, S. A.*Junta general ordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración de la entidad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2002, en el domicilio social de la entidad, Calle Aritja, sin número, urbanización «Sa Coma, Sant Llorenç des Cardassar», y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.—Prórroga de nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, designación de Interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos de las cuentas anuales.

Sant Llorenç des Cardassar, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.968.

S. A. DABEER

Se convoca Junta general de accionistas, con carácter de ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Adán y Eva, 41, de Cerdanyola, el día 21 de junio de 2002, viernes, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio, sábado, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de cuentas para el presente ejercicio 2002.

Quinto.—Atribución de facultades para proceder a la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta, y para depositar las cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Cerdanyola, 20 de mayo de 2002.—La Consejera-Delegada, Montserrat Feliubadaló Nadal.—23.917.

S. A. DE LOS ANTIGUOS BALDÍOS DE VILLAMIEL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «S. A. de los Antiguos Baldíos de Villamiel, S. A.» con CIF A-10000099, se convoca a los señores

accionistas a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social a las diez horas del día 22 de junio de 2002, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adición de un nuevo párrafo al artículo 14 de los Estatutos sociales, con la siguiente redacción literal: «Se remunerará a los accionistas por asistencia a Juntas».

Quinto.—Delegación en el señor Presidente y en el Secretario, indistintamente, de cuantas facultades precisen y tan ampliamente como en derecho sea menester, para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general, así como autorizar al Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación, ampliación, complemento, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general y su elevación a escritura pública.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212.4 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y del informe de gestión, así como el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación y adición propuesta, y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Villamiel, 22 de mayo de 2002.—El Secretario y visto bueno el Presidente.—23.784.

SAFÍN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en El Puerto de Santa María (Cádiz), calle Larga número 66, bajo (local), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002 a las trece horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como la aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Nota: De acuerdo con lo establecido en la Ley, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Para la asistencia a la Junta general, se recuerda a los socios lo prevenido en los Estatutos sociales.

El Puerto de Santa María, 21 de mayo de 2002.—Nicole A. Sola.—24.099.

**SAN FERNANDO FONDOSUR,
F.I.M.
(Fondo absorbente)
SAN FERNANDO MIX, F.I.M.
(Fondo absorbido)**

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 bis, segundo, de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre,